

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NO

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL N.
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Laguna
SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
(trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.)
Península española. . . un mes. 13 id.
(un año. 25 id.)
Antillas y Extranjero. . . un mes. 32 id.
Filipinas. . . un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Bianco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquilas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Hallsler, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).
Teléfono num. 97

FOTOGRAFÍA

José Gutiérrez participa al público haber abierto de nuevo su Gabinete fotográfico, sito en la Plaza de la Constitución número 5. Contando este establecimiento con todos los aparatos modernos más notables, las personas que le quieran favorecer encontrarán cuanto deseen en el arte, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, reproducciones, iluminaciones por transparencia, fotografías en procelana, etc., hechos con todo esmero y perfección. Precios económicos. (28-25)

Cambios hechos hoy

Febrero 4

España, 4 div a 0'00 p 8 P.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 div a 00'00	
— 60 div a 00'00	
— 90 div a 00'00	
París, vista, a 00'00	
— 30 div a 00'00	
— 60 div a 00'00	
Oro, a 21'50 p 8 P.	
— Centenas, a 20'00 id.	
— Libras, a 21'00 id.	
Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.	
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual.	

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765'60
Termómetro a la sombra.	19'05
Viento.	O.S.O.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo; parte cubierta.	9'00
Temperatura máxima de ayer.	19'05
Id. mínima de anoche.	15'00
Estado del mar.	Liana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel Subdirector del Parque de artillería D. Luciano Menéndez y García.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Millán Botas.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del n.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza, José María Expósito.

Sección Religiosa

Febrero, 4

Santo de hoy.—San Andrés Corsino.
Santo de mañana.—Santa Agueda.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 media a 8.

Efemérides

4 DE FEBRERO DE 1890
Montpensier

D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier, fué el quinto hijo del rey Luis Felipe. Este, en 1846, cuando la cuestión de los *ma trimonios españoles*, intentó casarse con D.ª Isabel II y, no lográndolo, le casó con su hermana, la infanta María Luisa Fernanda. En 1868 ayudó Montpensier a la Revolución, y triunfante ésta se presentó su candidatura al trono, sostenida por varios periódicos, por cuya época publicó un manifiesto atacándole, en términos muy violentos, el infante D. Enrique. Esto dió lugar a un duelo, verificado el 12 de Marzo de 1870, en el que Montpensier tuvo la desgracia de matar a su primo. En 16 de Noviembre, al elegirse rey, Montpensier obtuvo 27 votos. Posteriormente, e evado al trono D. Alfonso, casó con una hija del duque de Montpensier, la infanta Mercedes. El duque murió en San Lucar de Barrameda el 4 de Febrero de 1890.

Registro Civil

Enero, 3

NACIMIENTOS

José Rotnero y Romero.
P. dro Rivero y Leandro.
Martí del Carmen Acosta y Romero.
Julia de la Candelaria Real y Medina.

DEFUNCIONES

María Isabel Viera, natural de esta ciudad, un año, San Antonio.—Catarro intestinal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

BANCO DE ESPAÑA

Santa Cruz de Tenerife

Acordado por Real decreto de 18 de Diciembre último, agregar a los títulos de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencidos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, el Banco de España, de acuerdo con el Banco Hispano Colonial, procederá a realizar esta operación, encargándose, por lo tanto, esta Sucursal, de agregar las correspondientes hojas de cupones a los Billetes que se hallen depositados en sus cajas, y a los que se depositen antes del día 20 del corriente.

Transcurrida esta fecha, no se admitirán en esta dependencia, los Billetes que carezcan de las mencionadas hojas de cupones.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1897.—El Secretario, JUAN M.ª VI-DAL.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 3—7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido la Excm. Señora D.ª Angela Vidal, esposa del señor Sagasta.

Este se encuentra profundamente afectado por tal desgracia.

Tan pronto como la reina regente tuvo conocimiento del suceso, envió su pésame al Sr. Sagasta, en términos muy sentidos.

Lo mismo hizo en el acto la Infanta Isabel.

También el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, se apresuró a enviar su pésame al Sr. Sagasta.

La casa habitación de éste está siendo constantemente visitada por sus numerosos amigos y correligionarios.

Bolsa

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 66'00.

Id. id. exterior a 78'95.

Id. amortizable, a 77'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 96'00.
Acciones del Banco de España, 384'00.

CAMBIOS

Londres, vista a 31'34 por £.
París, vista a 24'30 p 8 P.
Almodóbar.

Madrid, 3—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegrafían de la Habana, sigue en aquella Capital el conflicto de los billetes de la reciente emisión de guerra.

Los cambistas elevaron una instancia al General Weyler, en justificación de su conducta.

Rechazan en ese documento toda responsabilidad por la depreciación en que han caído aquellos billetes.

También indican que están dispuestos a cerrar sus Oficinas, destinadas al cambio de dichos billetes, si en algún modo se les juzga como perturbadores.

Almodóbar.

Madrid, 3—9'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina regente, quedaron aprobados los Decretos de reformas para la Isla de Cuba.

Los Ministros se comprometieron a reservar, hasta el viernes que se publiquen, el sentido y los términos en que están redactados.

Se acordó conceder a un insurrecto de los de Cuba el indulto de la pena de muerte a que había sido condenado.

También se acordó que las familias de los reservistas muertos en campaña, sean debidamente pensionadas.

El resto del Consejo se consagró al examen y aprobación de expedientes de distintos Ministerios.

Almodóbar.

Madrid, 4—2'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A pesar de que los Ministros, al salir del Consejo celebrado con

Andrea arrojándose de nuevo al cuello de su madre y cubriéndola de besos.
—Si, sí, no penemos en eso, dijo Eufemia, yo estoy mejor, mucho mejor... sin duda yo me he equivocado... esto no es la tisis...
—Oh! ¡no, mamá! Si fuese la tisis, no hubieras recobrado tu hermoso color, tus fuerzas; no engruesarías más cada día.
—Si, sí, es verdad, dijo sonriendo Eufemia: viviré, viviré lo bastante para poder hacer felices a mis hijas.
En aquel momento entró Amalia con un hermoso ramillete de flores de invierno, y la presentó sonriendo a su madre; pero la sonrisa de la niña era muy triste.
—Tengo que daros una buena noticia, dijo Eufemia.
—¿Cuál, mamá? preguntó Amalia.
—Tenéis grandes deseos de ver una montaña, ¿no es verdad?
—Si, mamá, respondieron las dos jóvenes.
—Pues bien, el marqués tiene la galantería de ofrecérmola para despedirse de nosotras.
—¿Se va? preguntó Amalia, que había empalidecido densamente.
—Si... está ya bueno, y necesita hacer un largo viaje.
Amalia se repuso, y procuró parecer indiferente.
Eufemia no tenía ya duda.
Andrea no se había engañado.
Amalia, como ella, amaba al marqués.
—¡Ah! dijo Eufemia. Esto es un sueño, un sueño sombrío, y es necesario cesar de celar.

que se buscan la vida en una ermita, que colean encendida la luz del altar y tienen a la puerta un cepillo colgado de la pared para que reciba limosna para el culto de la ermita; uno de esos hombres que por su situación aislada en el campo están siempre en contacto con la gente *non sancta* que anda siempre a salto de mata, estaba delante de la ermita rodeado de quince ó veinte *greñudos*, cada uno de los cuales tenía una escopeta.
Una multitud de perros de caza de todas clases acompañaba a estos hombres.
Al ver a la cabalgata que se acercaba, todos estos montaraces se acercaron, echando manos a sus sombreros y sonriendo de una manera salvaje.
El santero se acercó también.
La baronesa dió algún oro menudillo al santero para el culto del Cristo de la ermita, produciendo una especie de codicia no satisfecha en aquel hombre, y rudas miradas de envidia en los otros.
Agradeció con voz gangosa el santero a la baronesa su caridad y su devoción, Eusebio arregló a los cazadores para que trabajasen bien, diciéndoles que cuanto mejor lo hicieran mejor pagados serían, y nuestra partida de caza empezará a aventurarse por la parte y áspera de la sierra, donde debían encontrarse las reses mayores.
Llegaron a fin a un punto donde estaba preparado una especie de andamio de ramas, hojas y troncos sobre las ramas de algunos árboles: desde allí debían ver pasar las señoras las reses levantadas por el ojo, para que el susto de la vista del jabalí o del ciervo irritado, abriéndose ca

Pero el hielo en las umbrías; los troncos y las ramas de las encinas y de los robles escarchados; los mil géneros de arbustos de follaje perenne que se ven en las montañas, con su multiplicidad de matices de un verde más ó menos oscuro, más ó menos pálido; la yedra, la madre selva, los musgos, todo este rico mueblaje de la naturaleza que decora y festonea las gargantas, las lomas, los deñaderos; los arroyos más ó menos caudalosos precipitándose por lechos pendientes, cayendo en cascadas ó determinando pequeños lagos; las blancas casitas esparcidas acá ó allá; acá ó allá grupos de ovejas ó hatos de cabras haciendo sonar sus esquilas; y todo esto iluminado por la luz radiante de un cielo fuertemente azul, en el que flotan vaporosas y blancas nubes, constituye un espectáculo grandioso, poético, del que no tienen idea los que nunca salen de las poblaciones sino para hacer un rápido viaje en ferrocarril.
Pero ninguno de nuestros personajes reparaba en estas bellezas de la naturaleza.
Todos iban preocupados.
Los únicos que gozaban, que se esparcían porque tenían un verdadero día de campo, eran los domésticos.
Llegaron al fin a una plataforma, a un ensanchamiento en el que se cruzaban los dos caminos de herradura.
En el punto de cruce se levantaba una ermita, y delante de ella una cruz de piedra.
El santero, especie del javán rudo, vestido con un hábito ceniciento y con la barba prolongada y áspera, que no era sacerdote, ni siquiera fraile, ni de modo alguno penitente, sino uno de esos

CRÓNICA

la regente, se juramentaron para guardar la mayor reserva respecto al texto y al alcance de los Decretos aprobados de reformas para Cuba, hasta el viernes próximo; constate y puedo asegurar que esos Decretos son conforme esta Agencia ha teleografiado, excepción hecha de pequeños detalles.

Almodóbar.

Madrid, 4—3'5 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los Decretos de reformas para Cuba aparece que las facultades del Consejo de Gobernación de la Isla, no quedan pendientes de una reglamentación posterior.

Alcanzan esas facultades del Consejo a la formación de los presupuestos generales de la Isla.

También tendrá a su cargo la liquidación de las Cuentas generales.

Igualmente tendrá facultades para examinar y resolver sobre los acuerdos que tomen las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de las distintas provincias de Cuba.

Al Consejo corresponderá el nombramiento de todos los empleados y del personal de cualquier clase de la Colonia, así de los ramos de Hacienda y de Gobernación, como de Aduanas, de Justicia y demás.

Unicamente quedan exceptuados los Gobernadores de las provincias y los Presidentes de las Audiencias cuyo nombramiento corresponderá al Gobierno Central de España.

Respecto á los Aranceles de Aduanas, el Consejo de la Isla no podrá modificarlos ni reformarlos; solamente tendrá, en ese punto, la facultad de intervenir en la observancia de los mismos.

Los servicios de Guerra, de Marina y del Impuesto de Navegación, seguirán lo mismo que se hallan en la actualidad.

Almodóbar

Madrid, 4—3'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los corresponsales en la Habana de El Liberal telegrafían á éste que el General Weyler se encuentra en Santa Clara, capital de la provincia del mismo nombre.

El Coronel Arjona, en un encuentro con los insurrectos, en el potrero Juan Criollo, del término de Ciego de Avila, próximo á la línea de Júcaro á Morón (provincia de Puerto Principe), causó muchas bajas á los rebeldes. En nuestras tropas hubo 2 muertos y 17 heridos.

Almodóbar

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Tenerife, español; procedente de Guayaquil y escalas. Dejó y tomó pasajeros y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Nubia, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres, y salió para New Calabar y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Espagne, francés; de Buenos Aires y Montevideo. Cargó cochinita; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia, y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Procedente de Delagon Bay y escalas, entró esta mañana el vapor inglés Greek. Dejó pasajeros, cargo frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia, y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó hoy, de Londres, el vapor inglés Tide. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Canaria despachado por el Sr. D. H. Wofson.

Mañana temprano recalará en nuestro puerto, de paso para Marsella y Costa de Marruecos, el vapor francés Meurthe, de la Compañía Paquet.

Se ha señalado el día 19 de corriente para la subasta de las obras de reconstrucción del edificio de la Comandancia de Marina de esta Capital.

Varias erratas hallarían ayer nuestros lectores en los telegramas que publicamos; pero una de ellas requiere la debida aclaración, porque es de las que dicen lo contrario de lo que se quería decir. Nos referimos al despacho en que se habla de que el General Weyler, desde las Cruces, en la provincia de Santa Clara, se propone avanzar hacia Oriente en busca de Máximo Gómez; y en nuestro número de ayer apareció que se proponía avanzar hacia Occidente.

El sábado próximo dará un nuevo baile de máscaras la Sociedad filarmónica Santa Cecilia, para el que hemos recibido hoy una invitación, que agra decemos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto la Subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública de esta Capital á Güimar y Arico.

Por referirse á un apreciable paisano y amigo nuestro, copiamos con mucho gusto las siguientes noticias de periódicos de la Isla de Cuba.

De La Bandera Española, de la Habana: «El ter. Teniente de la segunda Compañía movilizada del primer batallón de Voluntarios, D. Ramón Pérez Macías, con fuerzas de la misma, practican-lo el día 4 reconocimientos en dirección de la Ensenada so-tuvo ligeros tiroteos haciendo á los insurrectos dos muertos vivos, uno de los cuales

resultó ser Agustín Abell, y un herido que no pudo ser capturado; llegando hasta la Socapa y regresando á esta Plaza sin novedad por nuestra parte.»

De El País, de la misma Capital, en correspondencia de Santiago de Cuba: «Ayer á las 6 de la mañana fué atacada la casa-fuerte San Miguel de Paradas por una partida insurrecta en su mayor parte de infantería.

La guarnición del fuerte compuesta de 80 hombres de la 2.ª compañía movilizada de voluntarios al mando del ter. teniente de milicias Sr. Pérez Macías, rechazó con gran serenidad al enemigo que se retiró llevando bajas.

Las bajas de la fuerza han consistido solamente en dos soldados heridos leves.

En el momento de hacer fuego un soldado recibió un balazo sobre la caja de su arma que quedó destrozada por completo; la bala había penetrado por entre la mezcla de dos ladrillos. Los insurrectos eran casi todos negros.

Se hacen muchos elogios de las buenas disposiciones del teniente Macías debiéndose á ellas el que el enemigo fuera rechazado á las primeras descargas.

Del mismo colega: «El día 5 del corriente y en momentos en que se encontraban forrageando unos 20 hombres de la 2.ª compañía movilizada del ter. Batallón de Voluntarios de esta ciudad, á un kilómetro de distancia del fuerte de San Miguel de Paradas, donde se encuentran de guarnición dichas fuerzas, fueron atacadas por un grupo enemigo que se hace ascender á 500 hombres de caballería é infantería.

Los 20 movilizados resistieron con gran valor y serenidad el primer empuje del enemigo y batiéndose en retirada lograron llegar hasta el fuerte, entrando en él sin perder un solo hombre, y allí, unidos á 15 hombres más y al mando del ter. teniente de milicias D. Ramón Pérez Macías, lograron rechazar al enemigo cuantas veces intentó tomar el fuerte.

El fuego duró cuatro horas justas y durante él llegaron los insurrectos varias veces hasta tocar las paredes del fuerte, siendo siempre rechazados por las descargas cerradas de los 35 hombres que lo defendían. De los defensores hay que lamentar 5 heridos, de los cuales 2 son graves. Del enemigo se ignoran las bajas; pero deben haber retirado algunas, á juzgar por los grandes rastros de sangre encontrados en las maniguas próximas al lugar del ataque.

Se hacen grandes elogios del teniente señor Macías, el cual me dicen ha sido propuesto para un buena recompensa por su comportamiento.

Se supone que la partida es la misma que el día anterior atacó la villa del Cobre, de cuyo hecho di cuenta en mi anterior.

Los insurrectos estaban armados de Maüser argentinos, de cuyo armamento dejaron abandonados algunos cartuchos.

Los movilizados estaban armados de Remington, modelo antiguo.

El Sr Macías, á quien felicifamos, ha sido propuesto para la cruz de María Cristina.

No extraño la persona que nos escriba una carta firmada Un line feño, que no la publiquemos; pues repetidas veces hemos manifestado que no aceptamos anónimos. Podemos reservar el nombre de cualquier persona que nos favorezca con sus noticias ó observaciones, pero conociéndolo nosotros.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodríguez y con asistencia de los Concejales Sres. Torres Sacas, Ruiz Salas, Ojeda, Bethencourt,

Hernández Sosa, Guimerá, Fernández del Castillo, Quintero y Díaz Hernández, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Que se tramite con arreglo á la Ley de expropiación forzosa el expediente sobre indemnización á D. Emilio Fernández Oliva del valor del solar que para vía pública cedió en la calle del Castillo por causa de la reforma que llevó á cabo en la casa de su propiedad, conforme á lo resuelto en Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 18 de Diciembre anterior;

Aprobar el presupuesto firmado por el arquitecto municipal de una cubierta de hierro para la plaza de Mercado de esta población y que se envíe á la Comisión permanente de Hacienda para que manifieste si es posible realizar la obra en el actual año económico y en caso contrario que se incluya en el próximo presupuesto ordinario;

Declarar fijadas las cuentas de caudales correspondientes al año económico de 1895-96;

Aprobar la cuenta rendida por el Fiel de la Carnicería de los productos del arbitrio del matadero público en Enero último;

Así mismo se aprobó la distribución de fondos para el actual mes y que asciende á pesetas 13.800;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Enero anterior según el siguiente pormenor:

Table with 2 columns: Ingresos, Pagos, Existencia. Values: 203 539'49, 190 623'35, 12 916'14.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín oficial se terminó la sesión, siendo las 8 y media.

En reunión celebrada anoche por el Círculo de la Unión Mercantil y Agrícola de Tenerife, quedó elegida su Junta de gobierno para el corriente año, en la forma siguiente:

Presidente.—D. Antonio Lecuona. Vicepresidente.—D. Gregorio Rodríguez Dioniz.

Tesorero, D. José Rodríguez Martel. Contador, D. Antonio J. García. Secretario, D. Mario Arozena.

Vicesecretario.—D. Luis Alonso y Castro.

Vocales propietarios.—D. Julián Yanes, D. Manuel Quintero y D. Cristóbal Beattell. Vocales suplentes.—D. Juan Quintero Pérez, D. Manuel Gutiérrez y D. Antonio G. Izquierdo.

¡Sabid y pesetas!... tal es el título de la nueva producción del notable y popularísimo escritor D. Felipe Pérez.

Es una colección de artículos y versos en que, con estilo jocos, espontáneo, llenos de oportunas y graciosas ocurrencias, exclusivamente suyas y que nadie ha conseguido imitar, acusa los vicios, las costumbres, la manera de ser nuestra en todos los tonos y manifestaciones de la vida práctica.

Comienza la obra con un artículo titu-

lado Los que hablan mal, en que no sabemos cómo admirar más, si la oportunidad de sus ocurrencias, ó lo bien discurrido del asunto que pone de manifiesto los vicios de lenguaje por defecto de instrucción, aún en personas que por su posición social, debían usarlo correcto. Lo ha editado la casa del Sr. Núñez Samper, de Madrid, y se vende en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

A continuación publicamos los nombres de los alumnos del Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital que por su aplicación y conducta académica ocuparán durante el presente mes de Febrero el número 1 de sus respectivas clases:

- Religión y Moral: D. Antonio Giralda y Pallés. Latín y Castellano (1er curso): D. Abel Martín y Hernández. Latín y Castellano (2º curso): D. Alvaro Rodríguez y López. Retórica y Poética: D. Vicente Pérez de Ayala. Francés (1er. curso): D. Enrique Carrasco y García. Francés (2º curso): D. Andrés Padrón y Saavedra. Geografía: D. Abel Martín y Hernández. Historia de España: D. Othoniel de Fuentes y García. Historia Universal: D. José La Roche y Aguilar. Psicología, Lógica y Ética: D. Felipe Poggi y González. Aritmética y Álgebra: D. Alvaro Rodríguez y López. Geometría y Trigonometría: D. Vicente Pérez de Ayala. Física y Química: D. Felipe Poggi y González. Historia Natural: D. Alberto Fumagallo y Medina. Agricultura: D. José Perera y Ruiz.

—Los Sres. Richardson y Hernández han trasladado su escritorio á las aceras de la casa calle de Norte número 21, esquina á la de San Lorenzo.

—Tributo ineludible.—Lo pagamos en esta época al Dr. Andreu, de Barcelona, todos los que tenemos la desgracia de padecer catarro ó tos de cualquier clase; pues acostumbrados á los beneficios de sus famosas pastillas, no hay medio de prescindir de ellas si queremos hallar pronto y seguro alivio. No tienen rival.

—Pidanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO, las económicas y natural saguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

Remedio para la peste

Oportuno nos parece dar publicidad al siguiente telegrama que vió la luz en el periódico Daily Telegraph de Londres, acerca del importante y nuevo descubrimiento que parece haber realizado un médico francés y que de resultar cierto, merecerá un aplauso de la humanidad entera.

CAPÍTULO XLIII.

LA HISTORIA SE ENREDA.—UNA TRAMPA DE LOBO

Al día siguiente á las diez de la mañana salieron de la quinta, en asnos pintorescamente abigarrados y enjuegados, las tres señoras con bellos trajes de campo.

Había que notar una singularidad. Eufemia se había quitado el luto, é iba tan coquetamente vestida como sus hijas, y parecía tan joven como ellas.

Sus ojos ardían, relampagueaban, tenían una expresión profunda cuyo pensamiento era muy difícil adivinar; pero estaba pálida como un cadáver.

A su lado, ginece en un magnífico caballo, iba el marqués.

Los precedía Eusebio con una escopeta al hombro y un viejo lebral al lado, y les seguían algunos criados que en dos asnos llevaban la comida.

La cocinera sobre otro asno, y el pinche tirando de la cabalgadura de su jefe, pertenecían á la comitiva.

Muy pronto empezaron á perderse por entre las primeras estribaciones de aquella parte del Guadarrama.

El paisaje era excesivamente pintoresco, aún en aquella estación en que los grandes árboles estaban deshojados.

mino por entre los jarales, no alterase la diversión.

Subieron á aquella especie de estrado por una escalera rústica las señoras y su servidumbre, excepto algunos criados que querían tomar parte en la montería, se retiraron á alguna distancia los asnos y el caballo, desaparecieron entre los jarales los cazadores, y muy pronto se oyeron en redondo los gritos y los ladridos del ojeo.

Este espectáculo tiene sus momentos de monotonía, y es necesario proveer-se de paciencia, como para la caza al lazo ó la pesca al anzuelo; es necesario buscar á las reses, levantarlas, acorralarlas, dirigir las, á fin de pasar por delante de estos verdes puleos ó por delante de los puestos donde las señoras esperan con el corazón palpitante y la escopeta preparada, acompañadas de su cazador particular.

Al fin se oyeron á lo lejos y en redondo los voces, los ladridos, y poco después los disparos más ó menos frecuentes.

Para el que no está acostumbrado, hay momentos terribles en la caza mayor, momentos de ansiedad y aun de miedo.

Alguna vez se oye el silbar de las balas, alguna vez sucede alguna desgracia por una impremeditación; un tiro que hiere á algún cazador emboscado, una escopeta que se revienta, algún hombre herido por un jabalí, sin contar con los perros desventurados que vienen aullando á acompañarse de la gente.

La selva retumba. Los ecos de la montaña repiten los alaridos

ble como á una amiga? Pues bien, te digo lo que me diría á mi hermana... y te digo aún más...

—¿Mas aún? —Sí... tengo celos. —¿Celos de quién? exclamó Eufemia poniéndose pálida como un cadáver, temiendo que su hija hubiese descubierto algún descuido suyo, algunas de esas miradas que se escapan á la mujer más prudente.

Celos de... Y Andrea se detuvo de nuevo, prolongando el martirio de su madre.

—¡Oh! ¡por Dios! dijo Eufemia. —Celos de mi hermana. —¿De Amalia?

—Sí. —¿Cómo! ¿E-e hombre habrá pagado la hospitalidad que se le ha dado con una conducta doble? ¿Por qué un hombre de honor, antes de aventurar ni una sola indicación de amor á una joven digna, no cuenta con su madre?

—No mamá, no: el marqués se ha mostrado y se muestra completamente indiferente con nosotros; pero Amalia pronuncia con mucha frecuencia su nombre en sueños.

—El marqués partirá pasado mañana, dijo Eufemia recobrándose: ya no hay motivo para que permanezca aquí: nosotros volveremos á Madrid; yo arrojaré este luto, que ya no debo llevar, abriré mis salones, os presentaré al mundo no volveréis á ver á ese hombre, y esas primeras impresiones pasarán. ¡Oh! ¡sí! ¡pasarán! Sois hermosas, puras, buenas, y yo tendré el gusto antes de morir de dejaros bien establecidas.

—¡Ah! ¿Por qué hablar de morir, madre? dijo

Helo aquí:

«Vienna, Enero 21 de 1897.

El Dr. Marmorek, director del laboratorio del Instituto Pasteur en París, que acaba de llegar, asegura que su compañero el Dr. Yersin, el descubridor de un remedio para curar la peste bubónica o negra, tiene en su poder una considerable cantidad de aquel, el cual exige el espacio de un año para su confección, y fué preparado en el Instituto Pasteur. El Dr. Yersin está en camino para la India, a donde se le remitirá una remesa del suero. También declara el Dr. Marmorek que el suero de que se trata es extracto de la sangre de una raza de caballos pequeños que hay en el Tonquin. Cuando la peste asoló la China, el Dr. Yersin, de 27 enfermos salvó 23; pero teme que los indios, como sucedió con los chinos, rehúsen someterse al tratamiento.»

Si bien es consoladora la noticia, por que es una prueba más de que la Ciencia no duerme, no por eso deben los llamados a velar por la salud pública, echarse a su vez a dormir sobre los laureles del Dr. Yersin, si como es de desear, el ensayo le dé los resultados apetecidos; antes bien se deben adoptar medidas de todas clases, sin tregua ni descanso, para que nunca se necesite acudir a este nuevo y prodigioso suero, y esto solo hemos de lograrlo estando sin cesar alerta, cada cual en su puesto, sin desalientos ni desmayos.

DESDE MADRID

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 19 de Enero de 1897.

Señor Director:

Muy señor mío: Tuve yo una pulmonía doble, y comencé esta grave enfermedad con la aparición de un divieso. Mientras duró la gravedad, nadie pensó en el gañán, y yo, que no había perdido por completo la cabeza, cuando observé que comenzaban a ponerme emplastos de cerato simple, dije para mis sábanas: indudablemente estoy fuera de peligro.

Una cosa parecida ocurre con los grandes problemas que se desarrollan en la vida nacional española.

Desde el momento en que los periódicos y los círculos políticos se ocupan de los *liquis miquis* de la política menuda, es que el aspecto general de la guerra ha mejorado por manera evidente.

¿Deben de reunirse las Cortes? ¿Se indulta al Marqués de Cádiz? ¿Cabe la imprudencia temeraria en los delitos de injuria? ¿Silveira formará Gabinete? ¿Romero y sus amigos están de monos con la suavidad?

Con ser todo esto tan importante, cuando los círculos políticos y el país se ocupan con preferencia de ello, es porque la guerra ha mejorado en Oceanía y en América.

No soy de los que creen en una paz inmediata. Todo lo que es mal, y la guerra es pésima, no se evita pronto y bien. Muchas veces lo he dicho: las cosas son malas porque no tienen buen arreglo; si lo tuvieran, dejarían de serlo. El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y no es posible que la paz surja como por ensalmo; pero indudablemente, y como el término de la guerra consiste en el agotamiento de las fuerzas de uno de los beligerantes, y como los insurrectos cubanos están quebrantadísimos de ánimo y de elementos, la paz vendrá, y vendrá pronto relativamente, por aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.

Estas relaciones crean los hechos en la historia y las leyes en el mundo moral. En Filipinas la situación ha mejorado mucho, y creo saber que la acción diplomática trabaja para evitar el único peligro que allí podría haber, a saber: que el Japón fuese a Filipinas lo que los Estados Unidos han sido, hasta ahora, a Cuba.

La agitación política producida por la campaña de *El Imparcial* y del *Heraldo*, y por las cartas de los pro-hombres del partido liberal, ha animado los círculos; y esos dos mil y pico de hombres que viven en Madrid exclusivamente dedicados a saber qué hay han estado ocupadísimos.

Yo tengo para mí que en provincias, y principalmente en los pueblos, excepción hecha de la respetable clase de los caciques y sus congéneres, la vida política interesa poco, y que no hay otro afán, después de conservar la honra nacional y la integridad del territorio, que vivir mejor y más barato. Hay y hay pocos problemas políticos y muchos sociales: por eso la protesta de la razón humana no se

llama reforma en religión, ni determinismo en filosofía, ni barricada en política; sino socialismo y anarquismo.

Tremendos problemas, cuya resolución legamos a nuestros nietos del siglo XX.

Ma parece que no pueden ustedes quejarse del discurso que acabo de *endilgarles*, y que es lástima no haya sido pronunciado en algún círculo docente, porque con menos motivo, hay quien ha ido a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Y eso que la ciencia esta vendiendo a menos. Ando por ahí cada sabio fuertísimo, quién en Darwinismo, quién en los orígenes del Protoplasma, ora en ediciones Platónicas ora en matemáticas sublimes, que a pesar de todos sus conocimientos, aun así un destino, aunque sea en el Ayuntamiento, y de diez reales. *Los científicos a telanjan que es una barbaridad*; pero como todos somos científicos y todos sabios; como el vulgo es un coso de erudición, no hay a quien venderle la mercancía, y tienen los gemos que dedicanse a otros mecánicos.

Sé de un mayoral de tranvía, fuertísimo en historia romana, y de un mono sabio que conoce la teoría de la evolución mejor que Spencer.

La vida literaria sigue produciendo, y produciendo mucho: lo que hay es que no todo es superior, y que a pesar de tanto hablar de *congritos* y de *mo leonistas*, así como en el mundo financiero hay siempre unas mismas firmas, en el literario de Madrid hay una *otra* formada por el tacto de codos de varios admiradores múltiples, y todo el que viene con apetito, intención y una cuchara, es recibiendo ciertas frialdades por los señores que constituyen la citada costra.

Mariano de Cavia personifica el ingenio moderno, envuelto en latin antiguo y en erudición concentrada; Tabada es el amo de la gracia, y mientras no puzcan las de Broguete, y los niños destelados con caldo de aretunas negras, será el libro de la casa universal; Urrech, crítico, tático, autor dramático y oportunista del *Heraldo*, es nuestro único *cróniqueur*; Asmodeo, que simboliza la tradición y la moda, es la historia antigua, media y moderna de los salones españoles; Clatin, no sé si el padre o el hijo de Dios vivo, es el Tribunal Supremo de la razón humana; Pérez Galdós, que aplica la homopatía a la literatura, dirigen un exquisito de élid en un Mediterráneo de buen decir, cada día se diluye más, y hasta *La Fiera* le ha estado tirando; Emilia continúa siendo filósofo e intencionalista; Campomanes se abriga; Valera tiene el único estilo culto y almudado; la conchilla que hay en España; Echegaray, con sus cincuenta dramas estrenados, ha derramado más sangre en el teatro que Polavieja en Filipinas, y prepara tres dramas; Villegas va a dar una comedia que se titula *E principal y el hijo* (por qué no casa de vejez); Sellés a reglar a *Cleopatra*, y mientras tanto el género chico cultiva los chulos, las chulas, los alcaldes de pueblo y los cesantes, y Chapí pone música y hace *couplets* hasta para los mismísimos salmos de David.

Pero siempre, hace ya muchos años, siempre los mismos, sin que salga nada nuevo.

¿Es que no sale o que no le dejan salir?

No conozco nada más conservador del puesto ganado en buena lid, que los innovadores cuando llegan a alcanzar uno, y la verdad es que nuestros autores dramáticos, nuestros periodistas de punta, son emientes, ricos de inspiración, colosales de genio; pero crónicos, absolutamente crónicos.

Hace un tiempo que no nos lo merecemos. No es que llueve, es que diluvia; el agua del Lozoya se puede recoger en un pañuelo. Una jamaica buena moza, algo insurrecta y algo amiga mía, muy aficionada a llover los bajos cuando llueve, ha criado musgo en las pantorrillas; los cochese han hinchado, como la cara de Gamaz; Fabié ha estado para disolverse; Castellano estuvo para ahogarse en un charco de la calle de Sevilla, que tenía más de medio metro de profundidad, y Agui era y Vital Aza, que tienen la cabeza en las nubes, a egirran que hay agua para tiepo.

Los reuñáticos están perdidos, y sé de uno que ha llegado a tomar té en un té de la humedad, que ha jurado como colmo de reuma, no entrar en el Ministerio de Hacienda hasta que se enjague la Deuda.

Y como esto va para largo, y la carta no es corta, que lo de ustedes afecta a uno s. q. b. s. m. — G. F.

Los asesinos de Stambuloff

El 15 de Julio de 1895, a las siete y cincuenta minutos de la noche, salió el antiguo ministro y dictador búlgaro Eséban Stambuloff del Circolo de la Unión de la ciudad de Sofía para dirigirse a su domicilio, situado a poca distancia del elegante centro de recreo.

Acompañábase su amigo Petkoff y ambos montaron en un carruaje de punto que dirige el cochero A'zoff. En el pescante montó el criado de Stambuloff, Gunteho, y el vehículo echó a andar por la calle de Rikowky.

Había llegado al almacén de Junta cuando se abalanzaron tres individuos sobre las riendas de los caballos, y uno de ellos disparó un tiro de revólver para que el cochero detuviera el carruaje.

Uno de los agresores, con el yatagán en la mano, se lanzó sobre Stambuloff; escapó éste por la puertecilla del lado opuesto y echó a correr.

Persiguiéronle los asesinos y cuando iban a darle alcance oyó el revólver que había preparado durante la carrera. Un golpe de yatagán hizo saltar el arma de la mano del exdictador, y los asesinos le asestaron numerosas puñaladas en la cabeza y en las manos.

Entretanto el cochero había fastidiado a los aballos y Petkoff y Gunteho acudieron en auxilio del amigo y amo respectivamente. El segundo disparó un tiro contra los asesinos y éstos emprendieron la fuga. A udieron gendarmes al ruido de las detonaciones, detuvieron al criado y le condujeron desarmado ya a la prevención.

Petkoff llevaron al herido auxiliado por algunos transeúntes, le instalaron en un coche y le condujeron a casa. Reconoció el herido por varios médicos, éstos procedieron sin pérdida de tiempo a amputarle las manos, y el 18 de Julio expiró Stambuloff después de sufrir horribles dolores con admirable resignación.

Según el dictamen facultativo, el antiguo ministro de Fernando de Coburgo había sido herido en la oreja derecha, en el ojo izquierdo, cuyo globo quedó fuera de la órbita, en la mejilla izquierda, abierta de tal suerte, que quedaba al descubierto la mandíbula superior en la parte inferior de la sien izquierda, de la cual quedó pendiente un trozo de carne y de piel.

El cráneo estaba completamente desnudo; una sola faja cubría todo el rostro; las manos, conservadas en un frasco, aparecen llenas de cortes; los dedos de la derecha, con la cual trató de defenderse, tienen una cortadura que dejó ver los huesos de las falanges, y en el sitio del crimen se encontró un dedo pulgare.

Todo el mundo sabe en Sofía y en muchas ciudades de Europa que se había organizado un grupo de asesinos para dar muerte al exdictador que suplió a Bulgaria de la damnación de su antiguo protectora Rusia. Stambuloff pidió reiteradas veces al gobierno licencia para tomar aguas en Crisbal y viajar por el extranjero. En una nota que apareció entre los papeles de la víctima, se indicaba quienes conspiraban contra su vida y la forma en que se verificó el asesinato.

Sin embargo, la instrucción del proceso ha durado un año y, a pesar de los entorpecimientos suscitados, se logró averiguar que había acuerdo para ejecutar el crimen entre Naum Tufekchief, Miguel Stravref (a) Hallu, Boni G. Georghieff, Atanasio Zvetanof (a) Tafiú y el cochero A'zof. Este, después de cometido el crimen, acogió en su coche a uno de los asesinos y le puso en salvo.

La vista del proceso, que comenzó el 21 de Diciembre último, ha dado origen a incidentes conmovedores.

Al ser interrogado el principal detenido, Naum Tufekchief, éste dió rienda suelta al odio que profesó al antiguo jefe del ministerio; negó haber concurrido a la ejecución del crimen, y añadió:

—Lo lamento, señor presidente, porque Stambuloff era un tirano que hizo martirizar a mi hermano en la prisión de Tcherná Djamia.

La exaltación del procesado llegó a tal extremo, que el presidente del tribunal tuvo que retirarle la palabra y colocarle bajo la inspección especial de dos gendarmes.

Petkoff declaró que no había visto a Tufekchief entre los asesinos y que le reconoció un día entre una banda de criminales que perseguía a Stam-

buloff durante una cacería en los alrededores de la capital.

Gunteho afirmó que un genarime dió la señal para atacar a la víctima en la calle de Rikowsky.

Causó también profunda impresión la lectura de una carta, fechada el 16 de Marzo de 1895, en que Stambuloff profetiza su propio asesinato y acusa al actual alcalde de Sofía, el Sr. Natshewitch de haber pagado a Naum Tufekchief, el asesino del ministro Belchaf y de Vulkovitch.

La expectación del auditorio llegó al grado sumo cuando compareció ante el tribunal, cubierta de tocas negras, la animosa viuda de Stambuloff. Desde que comenzó la vista del proceso se había abstenido de asistir a las audiencias, indicando así que no le inspiraban confianza alguna las investigaciones del juez instructor ni las deposiciones de los testigos. Por eso llamó la atención su presencia en estrados el 27, y todos los asistentes creyeron que iba a hacer importantes declaraciones. La viuda se limitó a pronunciar las siguientes frases:

—Habeis insistido, señor presidente, en ordenar que compareciera, y aquí estoy. Nada tengo que decir, pero que no he de ver citadas ante vuestro respetable tribunal a las personas que son conocidas como los verdaderos asesinos de mi difunto esposo.

El señor presidente los conoce también y también S. S., señor procurador general. ¿No es cierto? Los conozco, señores, como los conoce todo el mundo. ¿Dónde están? No los veo. Absoved a esta miserable gente y citad a los verdaderos culpables, que firman el actual gobierno. Nada tengo que añadir y deseo retirarme.

Estas frases, que fueron pronunciadas con voz firme y actitud resuelta, produjeron honda sensación en el tribunal y en el público, formado por personas pertenecientes a las más altas clases de Sofía. Nadie, ni el magistrado que presidía el jurado, ni el fiscal, ni los abogados defensores, dirigió una sola pregunta a la viuda de Stambuloff.

Terminada la vista el día 30, el jurado emitió veredicto de culpabilidad contra los acusados Naum, Tufekchief y el cochero A'zof. Fueron condenados a tres años de cárcel. Se descontará de la pena el tiempo que han estado presos. Fué absuelto Gheorghieff.

Es de advertir que varios testigos llamados a declarar en la última audiencia afirmaron que habían presenciado la ejecución del crimen desde lejos y habían podido cerciorarse perfectamente de que Tufekchief era uno de los asesinos.

Uno de los medios de Stambuloff, el doctor Wankoff, continuó las declaraciones de varios colegas suyos, según las cuales, la víctima repitió varias veces antes de morir las siguientes palabras:

—El príncipe y Tufekchief son los que me han matado.

El doctor no se atrevió a afirmar que Stambuloff tenía conciencia de lo que decía al proferir acusación tan terrible, y en el público quedó la impresión de que en Bulgaria se tributa culto más ferviente a la venganza que a la justicia. No es de maravilla que la viuda de antiguo consejero de Fernando de Coburgo haya anunciado que abandonará su patria en breve.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAJAS Y DEMÁS MATERIALES PARA el empaquetado de frutos. Completo surtido.

Almacén de Aureliano Yanes. (4-2-10)

CABRA: SE DESEA COMPRAR UNA que se halle decente parida.

Es indispensable que no de menos de 3 cuartillos de leche diarios. Razón calle de D. Bernabé Rodríguez n.º 1. (1-2)

FOR SALE: LADY'S SADDLE, BRIDLE, etc. complete.

Apply: Mrs. Bechervaise. Calle General Antequera. Santa Cruz. (3-2)

SE ALQUILA EL MAGNÍFICO ALMACÉN de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo.

En la misma casa darán razón. (12-1)

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO, color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso.

Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)

SE DESEA COLOCAR A UN JOVEN que haya estado en establecimientos de combustibles encargado del despacho al público.

Los solicitantes podrán dirigirse por correo, con expresión de su domicilio, a los Sres. X Y Z, calle de la Luz. (26-1)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una inmenso para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krunbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOMM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 39. (5-1)

SE VENDEN ACCIONES DE LA COMPAÑIA de Navegación de Tenerife. Informarán, calle de San Francisco n.º 73. (21-15)

SE VENDE

JABÓN superior en barras de la nueva marca «Sol».

VELAS marca «El Barco».

MANTECA, marca «Nelson Morris».

PIEZOS de todas clases.

Fuera del Mercado número 6, esquina Santo Domingo. (29-1)

(2-1)

CRISTOBAL BEUTELL Compra monedas de oro

Subasta

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea Testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Placeres de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca 2.ª vez a pública subasta por haber quedado desierto la 1.ª por falta de licitadores, la finca rústica con casa, pozo y bomba y arboles, situadas en este distrito municipal en su Pago de las Mercedes y paraje denominado «Llano de la Laguna», y destinada al cultivo de patatas y cereales, que perteneció a la dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 10 de Febrero próximo a la una en punto de su tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor nuevamente señalado a la misma consistente en 11,625 pesetas.

Se admiten pujas a la llana y se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio, y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura.

Ciudad de la Laguna 21 de Enero de 1897.

AURELIO GOBEA.

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

¡Aprovechar la ganga!

4 varas de Casimir

para un

TRAJE DE INVIERNO

en 20 Pesetas.

Vapores con registro abierto

The British and African Steam Navigation Co.
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA HAMBURGO
 Llegará a este puerto del 5 al 6 de Febrero el vapor de esta Compañía nombrado
SHERBRO

Admite carga y pasajeros.
 Tiene suficiente espacio para carga.
 Agente, Elder, Dempster y C.ª. Marina núm. 11.

Compagnie de Navigation Marocaine
 N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés
MEURTHE
 deberá llegar a este puerto el 5 de Febrero y regresará a Marsella Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
 Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6

Compagnie Générale Transatlantique
 PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA
 Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor

FOURNEL
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.ª
 (Sociedad en comandita)
 Para Puerto Rico, Cuthbert y la Habana

El vapor de gran marcha
Puerto-Rico
 saldrá el 25 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

SHAW SAVILL & ALBION Co.
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
 El vapor inglés
Matatua
 Llegará a este puerto el 5 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene buceo para 50 toneladas de carga sobre cubierta.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
 El hermoso y rápido vapor

Sud America
 Llegará a este puerto el 7 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte. 43.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Llegará a este puerto el 19 de Febrero el vapor
Rio Negro
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Hermanos.

Société générale de transports maritimes
 A VAPEUR
 Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 El magnífico vapor
Aquitaine
 saldrá el día 16 de Febrero
 Admite familias de agricultores gratis para el B-a-ll
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Vapores correos españoles
 ENTRE
 CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS
 E acreditado y rápido vapor correo

Hespérides
 Capitán D. Juan Miró.
 Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes a las 9 de la mañana admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.
 También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península a flete corrido con trasbordos en Cádiz.
 Consignatarios, Hijos de Juan Yanes, Sol 6

Hy Wolfson
 CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA 1
 VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES FORWOOD BROS Y C.ª
 QUE SE ESPERAN
 Día 6 Feb. para Londres via Madeira el magnífico vapor **To de**
 » 14 » » Londres directo » » **Tetuán**
 » 20 » » Londres via Madeira » » **Wazzan**
 Admiten carga y pasajeros.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Almacenes de maderas
 de la Concordia de hijos de Juan Yanes
 Acaban de recibir e nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapoy y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles a los que no se haya extrahido la resina así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapoy tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.
 PRECIOS ECONOMICOS (16 11)

Guano Químico
 En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando a los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se emplean anteriormente.
 HIJOS DE JUAN YANES
 Sol. 6.

PILDORAS
 del Dr. AYER
 Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarrreglos del Estómago, Hígado y Vientro.
 Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.
 Nadie debe estar sin un pomito de las Píldoras del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
 Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

AGUA MINERAL CLORURADA SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA
 Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cirosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, CEBRIAN Y C.ª, Barcelona.
 Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
 Venta: En todas las buenas farmacias.
 Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la expectoración
 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
 Pídanse en todas las principales boticas.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 se curan siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA
 Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
 Venta: En todas las buenas farmacias

Compañía Metropolitana
 DE RÍO JANEIRO
 Estado Unidos del Brazil.
 Esta Compañía concede pasaje gratuito a todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.
 Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.
 La Compañía alimentará y albergará a los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga a cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.
 El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transporte Maritimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.
 El Citrato de Cafeína de Bishop es el descubrimiento más asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantáneamente. Se toma con agua y es muy refrescante para señoras después de visitar tiendas, etc. Quita fatiga con rapidez y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella a mano.
 Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Cafeína Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustituto tan bueno. Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 43, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.
 Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.
NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.
 Para más informes dirigirse a
 Los Agentes
 HIJOS DE JUAN YANES.
 (24 s.) Sol número 6.
IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
 Castillo, núm 56 y Teobaldo Power, núm 6